

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (MECI-CALIDAD)</b>	<b>CÓDIGO: JC-F20</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</b>	<b>VERSIÓN:02</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE APROBACION DE POLIZAS</b>	<b>FECHA: 28/05/2025</b>

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 07 2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES INFANTILES A CARGO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA”.

A los treinta (30) días del mes de abril de 2026, se procede a revisar y aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento N° 39-44-101182761, Anexos 0, expedida el 30-04-2026 por la Aseguradora “SEGUROS DEL ESTADO S.A., a favor del **INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA-ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA IRDET**, conforme a lo previsto en el Contrato -Aceptación de Oferta N° MC 07 2026, suscrito con la firma **GLOBAL L&L “LIMPIEZA Y LOGÍSTICA” S.A.S** identificada con NIT N° 901.525.055-7, representada legalmente por **DIANA MARCELA MORA SÁNCHEZ** con Cedula de Ciudadanía N° 33.700.786, tal como se establece a continuación:

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$4.900.000,00	2026	04	29	2027	04	30
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$4.900.000,00	2026	04	29	2027	12	31

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el **IRDET** en el Contrato de Mínima Cuantía No. MC 07 2026, derivado del proceso contractual de Mínima Cuantía No. MC 07 2026.

  
**RICARDO ANDRÉS CARO GUEVARA**  
 Gerente General

Elaboró y proyectó:	Omar Jhair Camacho Sanchez	Profesional- OAJ
Revisó:	Danyel Silva Espitia	Jefe de oficina Asesora Jurídica
Aprobó:	Ricardo Andrés Caro Guevara	Gerente General
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		